



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

<http://www.stea.es>

VENTA POLÍTICA DE UN PREACUERDO “HISTÓRICO”:

Desde el inicio de curso las oposiciones se han tratado en cuatro mesas. En la primera Mesa Sectorial al tratar sobre el calendario de negociaciones la Administración ya adelantó que en 2017 tocaban enseñanzas medias, y en tres mesas técnicas, en la que como su nombre indica se negocian los aspectos más prácticos y la letra menuda para limar diferencias entre los cinco sindicatos con presencia en la mesa y la Administración. **Todo ese proceso negociador desemboca en una Mesa Sectorial de Educación, donde se cierran las negociaciones y los sindicatos hacen suyos o no los resultados de las mismas. El valor de los acuerdos de las mesas técnicas siempre es provisional y no tienen efecto jurídico alguno, mientras los de las Mesas Sectoriales pueden terminar publicados en el Boletín Oficial de Aragón.**

En ese contexto de negociación, en la cuarta mesa donde se ha tratado sobre las oposiciones se alcanzó un preacuerdo respecto a un calendario de oposiciones a tres años vista: 2017, 2018 y 2019. Eso, a juicio de la Administración, lo convierte en “histórico” ya que hasta la fecha se negociaba curso a curso.

El motivo de negociar un calendario a medio plazo ha sido intentar maniobrar para minimizar el efecto llamada, por convocar Aragón cuerpos a contracorriente del grueso de comunidades, una amenaza real como se comprobó en 2015, cuando en algunas especialidades la mitad de las vacantes ofertadas fueron a parar a manos de opositores que nunca habían trabajado en Aragón, que lo más previsible es que intenten volver a sus lugares de origen a los tres cursos mediante concurso de traslados. **Aquí queremos resaltar que nuestra organización puso sobre el tapete la cuestión ya en la primera mesa, pero que hasta la tercera no se tomó en serio el asunto.**

A ese calendario a tres años vista, se ha llegado obligados por las circunstancias, si para minimizar el efecto llamada se decide trasladar algunas especialidades de enseñanzas medias a 2018, ello a su vez condiciona las oposiciones del cuerpo de maestros, ya que existe por un lado problemas de gestionar tantas especialidades a la vez, también el temor al efecto llamada en las especialidades de magisterio, y la conciencia de que en 2018 habrá pocas vacantes –tras convocar 530 en 2016- para el cuerpo de maestros, y además solo se podrían convocar unas pocas especialidades, lo cual es una mala combinación.

Dando respuestas lógicas a los problemas detectados y a la interrelación entre las oposiciones, la negociación ha ido desembocando en un calendario a medio plazo. Bien, hasta aquí todo correcto, y es necesario reconocer el esfuerzo de la Dirección General que ha llevado el peso de la negociación por parte de la Administración.

Sin embargo ayer, la Administración lanzó a bombo y platillo el consenso sobre un acuerdo histórico. No es de recibo que sin haberse cerrado el

proceso de negociación se hagan estas cosas, como en su día no fue de recibo que la Sra. Consejera del ramo diera a conocer a la prensa el cobro del verano por el profesorado interino antes de tratarlo en la mesa correspondiente –nos gustaría igual contundencia ahora que está en cuestión el mismo-.

El momento de lanzarlo a bombo y platillo es tras la Mesa Sectorial si finalmente se mantiene el consenso, pero no antes. Lo contrario es vender la piel del oso antes de cazarlo. Por lo pronto nuestra organización ha de someter a la afiliación, antes de la Mesa Sectorial, el preacuerdo, y además ayer se fijaron las líneas maestras, luego vendrá la letra menuda, que incluirá número de vacantes, especialidades, etc. Estos son temas espinosos, que pueden dar al traste con el consenso provisional, nuestra intención es buscar puntos de encuentro pero no a cualquier precio.

Aragón a 1 de diciembre de 2016.

Secretariado de STEA-Intersindical.